ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 31/2013

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **23 *días del mes de setiembre del año 2013***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; Y EL LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del señor **JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa Nº 22/2013** denominado **"Adquisición de Tóner para Impresora Laser", ID Nº 262.796.**

Para la presente convocatoria fueron cursadas invitaciones para la presentación de ofertas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

GOLDEN TRADE S.R.L.	RUC:	80002894-5
U&D SERVICIOS Y VENTAS	RUC:	1609329-1
CARLOS G. SANCHEZ S.	RUC:	1049081-7
DICOPAR S.R.L.	RUC:	80017208-6
TECNOPLAN S.A.	RUC:	80034600-9

En la ocasión han presentado sus propuestas técnicas y económicas las siguientes empresas oferentes:

OFERENTE 1: CGSS CONSULTORES de CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO, RUC 1049081-7 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 39.999.855 (Son guaraníes treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco) IVA INCLUIDO.

Ig. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Plan de entregas.
- Constancia SIPE N° 1265597.

OBSERVACIONES: El oferente propone productos de la marca HP original.-

OFERENTE 2: SOLUTIONS CENTER S.A., RUC 80046141-0 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 16.282.000 (Son guaraníes dieciséis millones doscientos ochenta y dos mil) IVA INCLUIDO.

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Constancia SIPE N° 1265818.

OBSERVACIONES: El oferente propone productos de la marca MAX COLOR.

OFERENTE 3: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de RUBEN GUERRERO, RUC 932171-3 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 76.350.000 (Son guaraníes setenta y seis millones trescientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

Ing. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Fotocopia de cedula de identidad.
- Fotocopia del RUC.
- Fotocopia del formulario 120 IVA del mes de agosto de 2013.
- Copia de la patente municipal del primer semestre.
- Copia del formulario 101 Impuesto a la Renta periodo 2012.

OBSERVACIONES: El oferente propone productos de la marca HP original.

OFERENTE 4: OP INSUMOS Y SERVICIOS de OSCAR PENAYO BOGADO, RUC 1715558-4 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 35.560.000 (Son guaraníes treinta y cinco millones quinientos sesenta mil) IVA INCLUIDO.

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Constancia SIPE N° 1265902.

OBSERVACIONES: El oferente propone productos de la marca HP original.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

OFERENTE 5: DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO, RUC 3779335-7 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 30.535.000 (Son guaraníes treinta millones quinientos treinta y cinco mil) IVA INCLUIDO.

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Constancia SIPE N° 1265903.

OBSERVACIONES: El oferente propone productos de la marca HP original.

OFERENTE 6: PRETO COMERCIAL de GUSTAVO LORENZO BOGADO PINTOS, RUC 2194423-7 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 34.345.000 (Son guaraníes treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Anexo C – Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Constancia SIPE N° 1265901.

OBSERVACIONES:

- El monto de la garantía de mantenimiento de oferta estableció en el formulario N° 2 (Gs. 1.700.000), es inferior al monto mínimo a garantizar considerando el porcentaje establecido en el PBC (5%).
- El oferente propone productos de la marca HP original.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

OFERENTE 7: MARCELO ADDARIO PAVON, RUC 754010-8 con domicilio en la ciudad de Asunción.

- Oferta total para la provisión de tóner para impresoras láser, según documentos de la oferta Gs. 31.658.000 (Son guaraníes treinta y uno millones seiscientos cincuenta y ocho mil) IVA INCLUIDO.

Presentó:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta.
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de mantenimiento de oferta.
- Constancia SIPE N° 1265774.
- Declaración Jurada de capacidad del firmante.

OBSERVACIONES:

- Las fojas que conforman la oferta no se hallan numeradas.
- En la planilla de lista de precios la fecha descripta es del día 20/09/2013 que difiere de la presentada en el formulario N° 1 (23/09/2013).
- El oferente propone productos de la marca HP original.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Para lo que hubiere lugar, se deja constancia la participación del señor GUSTAVO LORENZO BOGADO PINTOS con CEDULA DE IDENTIDAD N° 2.194.423 propietario de la firma **PRETO COMERCIAL** quien es invitado a suscribir el presente acta.

Leída el acta se ratifica en sus términos los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 10:00 horas.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES